



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN



CONVOCATORIA EQUIPO NACIONAL NATACION ABSOLUTO

Actividad: Concentración en altura ENA y FCN (19-020)
Lugar: Font Romeu (FRA)
Instalación: Centro Nacional Entrenamiento Altura, p50
Fechas: 27 de mayo al 13 junio de 2019

DEPORTISTAS			
APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB
EQUIPO FEMENINO			
CORRO LORENTE	Catalina	95	CN SABADELL (27/05 al 13/06)
GARCIA URZAINQUI	Marina	94	CN SABADELL (27/05 al 07/06)
EQUIPO MASCULINO			
CASTEJON RAMIREZ	Alex	98	CN SABADELL (27/05 al 13/06)
DE CELIS MONTALBAN	Sergio	00	CN SABADELL (27/05 al 13/06)
EQUIPO OFICIALES			
APELLIDOS	NOMBRE	CLUB - CENTRO - FED.	COMETIDO
LOPEZ HERNANDEZ	Alejandro	CN SABADELL	Entrenador (27/05 al 02/06 y 08 al 13/06)
JIMENEZ MARTINEZ	Antonio	CN SABADELL	Entrenador (02 al 08 junio)

CUOTA DE ACTIVIDAD ESTATAL

Todos los seleccionados (deportistas y técnicos) deberán tener abonada la cuota de actividad estatal, para la temporada 2018/2019.

CONTACTOS

Departamento Internacional.....internacional@rfen.es 91 557 20 12 / 91 557 20 20 / 91 557 21 29

MATERIAL PARA LA CONCENTRACION

Todos/as los/as nadadores/as deberán ir provistos del material de entrenamiento para la concentración.

IMPORTANTE

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General. Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado.

En caso de que no lo hagas de esta manera, la RFEN se reserva el derecho de repercutirte los gastos de viaje que no hayan podido recuperarse.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN



COMPENSACION A CLUBES Y FF.AA POR LA APORTACION DE TECNICOS A LOS EQUIPOS NACIONALES

De acuerdo con lo dispuesto en el punto nº12 de las normas económicas 2018-2019 de la RFEN, aprobadas por la Asamblea General y publicadas en la web <https://cdn.leverade.com/files/U6HDbG7Ok9.pdf>

Los clubes y/o federaciones con derecho a esta compensación deberán remitir una factura en el **plazo de diez días** a partir de la finalización de la competición o concentración en la que ha sido convocado su técnico.

ALOJAMIENTO

CREPS – CNEA FONT ROMEU
5 Avenue de Pierre de Couvertin
66120 – Font Romeu
Tel.: +33 468308663